



TRIBUNA ABIERTA

FRANCISCO RUIZ JIMÉNEZ

Exconsejero y ex director corporativo de Red Eléctrica

Un día sin luz y un año de oscuridad

Resultó grotesco el enfado sobreactuado de la presidenta de Red Eléctrica cuando, en un evidente ‘lapsus linguae’, el senador que la interrogaba le llamó ‘señora del apagón’. ¿Qué enfado deberíamos tener los ciudadanos que lo sufrimos, aquel 28 de abril de hace ahora un año? Y más aún, ¿qué desconsuelo no tendrán aquellos que perdieron a un ser querido de una manera tan brutalmente innecesaria?

Tan grotesco fue aquel enfado como lo ha sido la pobre actuación de las instituciones que han investigado aquel desastre y no han sido capaces de delimitar responsabilidades: Gobierno, CNMC y Entso-e. El desamparo que hemos sufrido los ciudadanos es absoluto y, un año después, únicamente el informe de conclusiones de la comisión de investigación del Senado de España ha sido capaz de señalar culpables.

Pero este fracaso institucional no es un mal reciente. Lo cierto es que el último ministerio que gestionó la energía con conocimiento técnico y una estrategia solvente fue el encabezado, en el siglo pasado, por el ministro Piqué. Desde entonces, tanto ministerio como CNMC se han ido des-

capitalizando progresivamente y hoy carecen de los medios y el personal necesarios para ejercer sus competencias legales con una mínima garantía de solvencia. Este vaciamiento ha derivado en una dependencia estructural de ambas instituciones en Red Eléctrica, operador del sistema y, de facto, único referente técnico en la gestión del sector eléctrico.

¿Y Entso-e? Entso-e no es una institución española ni una autoridad europea, sino una asociación que agrupa a los operadores nacionales de sistemas eléctricos en Europa. Esta asociación obtiene carta de naturaleza, como interlocutor sectorial, porque la Unión Europea ha decidido que es más fácil relacionarse directamente solo con Entso-e que con 40 operadores del sistema. Pero eso no altera una realidad esencial: Entso-e está gobernada y financiada por esos mismos operadores. De este modo, si la investigación del apagón ibérico ha estado liderada por un austriaco, mañana, la de un hipotético apagón en Austria podría estarlo por un español, lo que evidencia que, en última instancia, se trata de un sistema de supervisión entre pares en el que, como suele decirse, entre bomberos no se pisan la manguera.

El balance de este naufragio institucional —provocado por la falta de medios, la dependencia de Red Eléctrica y evidentes conflictos de interés— ha sido una versión gubernamental sin responsables. Y, llegado este punto, la pregunta es inevitable: ¿a quién se le reclama?

Como suele suceder cuando las instituciones fallan y los cauces legales se obstruyen, la verdad termina encontrando caminos alternativos. Así, en la recta final de la única investigación mínimamente solvente sobre el apagón —la del Senado— irrumpieron las cajas negras: los audios del apagón. Bastaron unas pocas conversaciones, claras y comprensibles para cualquiera, para desmontar unos informes oficiales tan densos como interminables y tan técnicos como ininteligibles.

Curiosamente, tras la publicación de los audios y del informe final de conclusiones del Senado, la Dirección de energía de la CNMC ha acordado incoar, por ahora, una veintena de expedientes sancionadores. En diecinueve de ellos, abiertos a diferentes generadores, sostiene que no concurren circunstancias de riesgo para la garantía del suministro. Sin embargo, en uno de ellos, abierto a Red Eléctrica, le imputa haber programado sin cumplir con los criterios de fiabilidad y seguridad, derivando en perjuicios para el sistema y los demás sujetos.

Veremos cuál es la resolución final del expediente, pero la CNMC, por ahora y sin lapsus linguae de por medio, concluye que la presidenta de Red Eléctrica es efectivamente la ‘señora del apagón’.